

SE \* Nº 383542

Actas y Resoluciones  
de las Entidades Locales

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL  
PLENO DEL AYUNTAMIENTO EL DÍA 28 DE JUNIO DE 2006.**

**SEÑORES ASISTENTES**

**Alcalde-Presidente**

DON JOSE LOSADA FERNANDEZ.

**Concejales**

DON MANUEL DGUEZ BALLESTEROS

Dª ANTONIA VELASCO GARCIA

DON ANTONIO LLAMAS PEREZ

Dª ESTRELLA FLORES EGEA

Dª GLORIA ANGELA GARCÍA TORRES

DON JOSE A. GARCIA LOSADA.

Dª. ISABEL FRANCO MARTINEZ

D. JOSE L. FILTER ROJAS

DON DIONISIO E. HIDALGO JIMENEZ

DON JOSE MANUEL MORENO RUJER

**Secretaria-Interventora**

ISABEL MARIA RAMOS MUÑOZ

En Cañada Rosal a las veintiuna horas del día veintiocho de junio de dos mil seis, se reúnen en primera convocatoria, en esta Casa Consistorial y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don José Losada Fernández, los Señores Concejales al margen relacionados, asistidos de mí, la Secretaria titular, de la Corporación, con el fin de celebrar sesión extraordinaria del

Ayuntamiento en Pleno, para la que han sido previamente convocados de conformidad con la vigente legislación de Régimen Local, al objeto de tratar los asuntos que integran el siguiente Orden del día,

**ORDEN DEL DIA**

**PRIMERO.- NOMBRAMIENTO Y TOMA DE POSESIÓN DEL NUEVO CONCEJAL.-** Por parte de la Presidencia se expone que como consecuencia de la dimisión y cese del Concejales de este Ayuntamiento, D. Juan Antonio Jiménez Martín, y tras la tramitación del correspondiente expediente, para el nombramiento y toma de posesión del Concejales correspondiente, se ha recibido de la Junta Electoral Central la Credencial de Concejales de D. José Luis Filter Rojas por estar incluido en la lista de candidatos presentada por el Partido Socialista Obrero español a las elecciones locales de 25 de mayo de 2003, en sustitución de D. Juan Antonio Jiménez Martín.

Acto seguido se procede a la toma de posesión de su cargo de Concejales al Sr. D. JOSE LUIS FILTER ROJAS, siendo necesario dar cumplimiento al Real Decreto 707/79 de 5 de abril, procede a prestar



SE \* Nº 383543

Actas y Resoluciones  
de las Entidades Locales

juramento cumplir fielmente las obligaciones del cargo de concejal en la forma establecida por la legislación vigente, haciéndolo ante todos los presentes y ante la Constitución Española.

Hace uso de la palabra el sr. Alcalde para darle la bienvenida al nuevo Concejal y desearle que su labor sea fructífera para todos.

Solicita la palabra el Sr. Hidalgo Jiménez para darle la bienvenida al nuevo Concejal indicándole que su tratamiento y las intervenciones dirigidas a él será como con todos hasta ahora , con el máximo respeto.

**CIERRE.-** No existiendo ningún asunto más que tratar, se declara levantada la sesión, siendo las veintiuna horas y treinta minutos del día antes indicado. Y para constancia de lo tratado y de los acuerdos adoptados, se extiende la presente acta que firma el sr. Alcalde y de lo cual yo, como Secretaria, doy fe.


